

catálogo



Lucía Raynero

Juan Vicente González, 2006

El Nacional-Banco del Caribe

Juan Vicente González

SIMÓN NORIEGA

Desde el mismo siglo XIX, la obra de Juan Vicente González no ha carecido de analistas. Sobre su *Historia Antigua y de la Edad Media*, escribió Fermín Toro en 1863; y en el siglo XX, sucesivamente, estudiosos como Diego Carbonell (1919), Víctor José Cedillo (1938), Luis Correa, Héctor Cuenca (1953), Argenis José Gómez (1979) y Antonio Mieres (1979), han puesto de relieve los diferentes aspectos, tanto de su personalidad como de su producción intelectual. Unas veces se ha resaltado su participación en las contiendas políticas, especialmente durante los años que van de la presidencia de José Tadeo Monagas al desenlace de la Guerra Federal; otras, su carácter vehemente y su verbo mordaz, y hasta se ha discutido si fue un neoclásico o un romántico. En fin, se han indagado las fuentes de sus trabajos más importantes, subrayándose siempre su admiración y respeto por los clásicos de la antigüedad grecorromana.

Recientemente hemos leído un nuevo libro sobre la figura poliédrica de Juan Vicente González (1810-1866). Nos referimos al interesante trabajo de la profesora Lucía Raynero, de la colección Biblioteca Biográfica Venezolana, que publica el diario *El Nacional*, conjuntamente con el Banco del Caribe. Leer esta sugestiva biografía de Juan Vicente González, significa un encuentro, no solamente con el personaje, de quien el venezolano común y corriente conoce su opulento anecdotario, usualmente comentado en momentos de esparcimiento. Es un encuentro, también con uno de los períodos más caricaturescos, pero a la vez más dignos de la his-

toría venezolana. Es el escenario que protagonizaron figuras de inevitable admiración, como el estadista Santos Michelena; pero también vulgares demagogos de oficio, como Antonio Leocadio Guzmán. Leer el libro de la profesora Raynero significa también meternos en la historia cultural venezolana, transitar un pedazo de nuestras páginas universitarias, e incluso de la docencia nacional; zonas históricas que usualmente suelen ser opacadas en beneficio de la historia de los sucesos políticos o de "la lucha por el poder", como decía Benedetto Croce.

Si algún mérito tiene la biografía de la profesora Raynero es haber tratado la acción política desde el ángulo de la cultura, desde las ideologías, presentándonos al personaje, no como un militante liberal que un día deja el partido porque la indignidad de sus copartidarios chocaba contra sus principios ideológicos, sino como un intelectual fuera de serie, que puso sus conocimientos al servicio de la política. Por este camino vemos a un Juan Vicente González mucho más allá de la habitual imagen de sus resonadas anécdotas, vemos al hombre excelentemente formado, consciente de la importancia de la educación para la formación de buenos ciudadanos.

Este es uno de uno de los hilos conductores de la biografía de Juan Vicente González escrita por Lucía Raynero. La enseñanza para González no fue un oficio que tomaba y dejaba con motivo de sus treguas políticas. Es una constante en su vida desde sus años mozos. Inició sus labores docentes en abril de 1841, a la edad de treinta años, en el Colegio Independencia, instituto que había fundado Feliciano Montenegro y Colón; y enseñó también en el Colegio Roscio, fundado por Manuel Antonio Carreño. Y ya dos años antes había concursado para una cátedra de gramática castellano en la Universidad Central de Venezuela. La profesora Raynero refiere en su libro los detalles de aquel suceso, que es un capítulo de nuestra vida universitaria digno de ser comentado, porque si el concurso sirvió para mostrar al González irreverente, explosivo y autosuficiente; posteriormente su salida de la cátedra habla de la incompatibilidad entre educación y despotismo. Realizado en noviembre de 1838, en el mencionado concurso de oposición, participó también el doctor Mariano.

Así lo cuenta la autora:

Durante la prueba, Juan Vicente se desenvolvió brillantemente, demostrando su excelente formación. Cuando le tocó el turno a Briceño y comenzó a exhibir sus carencias para la cátedra, el temperamento de González afloró sin diques para interrumpir la exposición de su opositor. Le puso un libro entre las manos para decirle: Tengo mis dudas de que tú sepas leer, vamos lee, sácame pronto de la incertidumbre.

El resultado de este malogrado concurso fue la anulación. La cátedra de literatura fue otorgada a Fermín Toro y la de gramática castellana a Joaquín Botón, ambos con carácter interino (p. 22)

Sin embargo, casi dos años más tarde, en septiembre de 1841, las autoridades universitarias nombraron a Juan Vicente profesor interino en la cátedra de Gramática Castellana. Desafortunadamente no se quedaría en la Universidad hasta el final de sus días. Por caprichos y retaliaciones del presidente José Tadeo de Monagas, fue echado de la cátedra, violando así lo que hoy entendemos por autonomía universitaria. Mas no dejaría de dar clases. El año siguiente fundó *El Salvador del Mundo*, un colegio donde se dio una especial atención a la enseñanza del latín y el griego. El despido de la Universidad —subrayado por la profesora Raynero— fue una consecuencia de los funestos sucesos del 24 de enero de 1848. La autora comenta muy bien este nefasto episodio de la historia política venezolana, apoyándose sobre todo en la versión de un valioso testigo presencial del asalto al palacio legislativo por las huestes armadas de Monagas. Es la versión de Valentín Espinal, quien entre otras cosas relata como fue asesinado de una puñalada uno de los hombres públicos más ejemplares de toda la historia venezolana: Santos Michelena.

Como dice Raynero, algunos diputados fueron obligados a sesionar al otro día para otorgarle poderes especiales a Monagas. A Juan Vicente no le quedó esta vez otro camino, debió agachar la cabeza para proteger su vida, y, así, tuvo que fungir de secretario del malogrado congreso. Pero —continúa la autora—, la comedia no podía durar mucho tiempo, y a los pocos días Juan Vicente, bajo la excusa de que se hallaba enfermo, no asistió más a las sesiones y se refugió en su cátedra universitaria.

Pero Antonio Leocadio Guzmán, ahora Ministro de Interior y Justicia, aprovecharía la ocasión para cobrar viejas deudas. González fue echado de la cátedra, y el artífice de tan arbitrario despido fue Antonio Leocadio, ahora ministro de Monagas. Así relata Lucía Raynero, tan lamentable episodio:

Desde su cátedra de gramática castellana de la Universidad Central dejaba colar veladamente su prédica contra el despotismo del Gobierno y su horror a la barbarie. Sus clases se convirtieron, en aquellos meses que siguieron a la debacle, en su desahogo y refugio. Sin embargo, pronto fue quebrada la falsa seguridad de su cargo académico y a finales de octubre de 1848 fue despojado ilegalmente de su cátedra por obra de su antiguo enemigo: Antonio Leocadio Guzmán, en aquel momento Ministro de Interior y Justicia.

También fueron arrojados de la Universidad los doctores Domingo Quintero, José Manuel Alegría, Francisco Díaz y Juan Bautista Carreño. El gobierno violaba así el código de Instrucción Pública de 1843. Meses después, el Ejecutivo dio un golpe certero a la autonomía universitaria cuando ordenó, por ley del 7 de mayo de 1849, que "No podrán proveerse cátedras de propiedad, ni en itineraria, a personas desafectas al Gobierno republicano o sospechosas de su amor al espíritu democrático del sistema de Venezuela" (p. 66).

Y dedica, además, esclarecedores comentarios sobre la producción intelectual del biografiado, desde el *Análisis ideológico de los tiempos de la conjugación castellana por Andrés de Bello*, editada en 1850 —y donde González incorporaba algunas de sus notas de clases, dictadas en el colegio *Salvador del Mundo*— hasta su *Manual de Historia Universal*. Se refiere a la traducción del *Arte poética* de Horacio, obra en la cual González incorpora un curso de ejercicios en lengua latina y consejos para hacer traducciones del latín al castellano. No deja de mencionar *El baile en Caracas*, que era una sátira a las costumbres caraqueñas de la época. Y en relación con las biografías que escribiera González, hace especial referencia a la de José Félix Ribas, en un capítulo titulado *El Plutarco criollo*. A propósito de esta obra, Raynero aprovecha la ocasión para advertir sobre las

dificultades del género biográfico. Observa que no es posible explicar con precisión cuales fueron las razones que llevaron a González a escoger a José Félix Ribas para hacer su biografía. ¿Acaso una excusa para explicar “los cruentos años de 1813 y 1814”, y Ribas fue una de las víctimas más connotadas de las nefastas consecuencias del Decreto de Guerra a Muerte? A renglón seguido penetra en las intimidades del texto de Juan Vicente, en los sentimientos del autor, y acota:

El discurso está escrito bajo la influencia del romanticismo, y si bien éste había comenzado a fenecer en Europa desde 1848, todavía para 1865 se encontraban sus vestigios en el viejo continente y, por supuesto, en América. En *Biografía de José Félix Ribas* se palpan claramente los sentimientos del autor con respecto a los diferentes héroes: se exaltan las virtudes o los vicios de los protagonistas; se resaltan el valor, la cobardía y el heroísmo de los personajes principales y secundarios y, por sobre todas las cosas, se refleja el dolor ante la situación general de Venezuela en 1865. Tanta sangre derramada inútilmente le hacía exclamar “Al pensar en vosotros, [los héroes] sombras queridas, fantasmas trágicos, un dolor profundo lacera mi corazón [...] ¡Si vuestro cruel sacrificio nos hubiera asegurado la libertad! ¡Si los obstáculos que destruisteis, pereciendo, nos hubiesen legados días tranquilos! Vuestros hijos degenerados han hecho estéril vuestra gloria” (p. 96).

Pero de todos los libros de González, el que más ocupa espacio y atención, en esta biografía de Lucía Raynero es, el *Manual de Historia Universal*. Se habla todavía de una leyenda, según la cual González habría escrito esta obra de memoria. Sin afirmarlo explícitamente, la autora lo desmiente. He aquí sus argumentos:

Se dice que para redactarlo se valió únicamente de su prodigiosa memoria, pues en la prisión no contó con libros, apuntes ni datos de ningún tipo. Esta leyenda que la tradición historiográfica ha transmitido, la pone en duda Antonio Mieres al señalar que en esa céle-

bre obra González citó no menos de 56 autores como fuentes y que, además, expresó su gratitud al general Soubiette por la bondad que tuvo al facilitarle muchos de esos volúmenes (p. 84).

En fin, este libro es una oportunidad para acercarnos a la compleja personalidad de este hombre. Raynero nos habla del Juan Vicente profundamente cristiano, defensor de la Iglesia, que siente nostalgia por el pasado colonial, fiel creyente del orden y las leyes, que no podía concebir que se hiciera demagogia con el pueblo, y que la única manera que este mejorara su condición era propiciando el progreso de la nación, no los alzamientos y la anarquía. No es de extrañarnos entonces que en 1859 –como apunta Raynero, citando a González– que éste llamara a la juventud, desde las páginas de *El Herald*, a combatir a aquellas *hordas en harapos, sin disciplina [...] sin más aspiraciones que el botín*. Pero al mismo tiempo –continúa la autora– se pronunciaba en contra de *la displicencia de las poblaciones “acomodadas y egoístas”*.

Mérida, 2006



Foto: Javier Márquez